

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1361

Salta, 29 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.882/11

VISTO:

La R-CDNAT-2011-439 por la cual se aprueba el proyecto para el CURSO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO - CIU 2012 de esta Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Res. CS N° 409/11 aprobó el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - Periodo Lectivo 2012 y - consecuentemente - el financiamiento y distribución de los cargos docentes para cada Unidad Académica y Sedes Regionales;

Que este Consejo Directivo por R-CDNAT-2011-439 - a su vez - aprobó el proyecto relativo al Curso Introductorio Universitario 2012 - para esta Unidad Académica, elaborado en el marco de la resolución indicada en el párrafo precedente;

Que este Cuerpo - constituido en comisión - produjo su dictamen a fs. 6;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del 8 de noviembre de 2011 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo precedente y dispuso llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones de Instructor Docente para el Area Virtual del Curso de Ingreso a la Universidad 2012;

Que por Res. CS N° 403/11 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta - CIU 2012;

Que por R-CDNAT-2011-455 se ha procedido a efectuar el llamado mencionado en el párrafo anteprecedente, sin que se haya registrado ninguna inscripción;

Que - a juicio de la suscripta - se estima conveniente suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones de Instructor Docente para el Area Virtual en el CIU 2012 de esta Facultad, el que se había dispuesto por la R-CDNAT-2011-455,

 **NUEVO JTP virtual CIU 2012**

EXPEDIENTE N° 10.882/11

en razón de que no hubieron inscriptos interesados en acceder a dicho cargo.

ARTICULO 2°.- Llamar - nuevamente - a inscripción de interesados para la cobertura interina de **un (1) cargo de jefe de trabajo práctico con dedicación semiexclusiva** para cumplir las funciones de **Instructor Docente en el Area Virtual** del CURSO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO 2012 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por el término de dos meses, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal.

ARTICULO 3°.- El Instructor Docente de referencia, el que tendrá funciones de carácter TECNICO PEDAGOGICAS para el Area Virtual, estará a cargo de la misma y deberá conocer la propuesta de trabajo del CIU 2012 y la problemática del ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- El perfil para este Instructor Docente, es el siguiente:

- . Poseer título universitario
- . Poseer antecedentes en actividades de ingreso en cátedras de 1er. Año.
- . Poseer conocimiento en el manejo pedagógico del área virtual.
- . Presentar una propuesta de trabajo en la que explicita su participación en el CIU en el rol de tutor pedagógico para el área virtual.
- . Poseer cualidades profesionales para trabajar con los docentes de las diferentes áreas en la elaboración y realización de actividades comunes integradoras.

ARTICULO 5°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

a) Periodo de Publicidad: Del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2011 a través de cartelera de esta Facultad.

b) Periodo de Inscripciones: 12, 13 y 14 de diciembre de 2011 de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de Inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- 2.- **Tres copias de curriculum vitae** debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de **un solo juego de documentación probatoria.**

3.- El día de la entrevista debe presentar ya escrita su **Propuesta de Trabajo**

c) Evaluación de antecedentes y entrevista personal: viernes 16 de diciembre de 2011 a hs. 09,00.

ARTICULO 6°.- La Comisión Evaluadora estará integrada por:

TITULARES

Lic. Rebeca Acosta
Prof. Mónica Arias
Prof. Omar Renfige

SUPLENTES

Prof. Daniel Villagrán
Ing. Ana Massié
Geól. Néstor Vitulli
Ing. Miguel Menéndez

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Dpto. Personal, exhibase en cartelera, dése amplia


 **NUEVO JTP virtual CIU 2012**

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

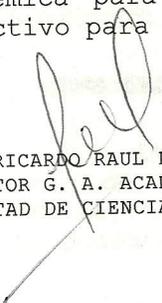
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

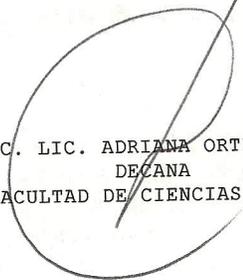
R-DNAT-2011- 1361

Salta, 29 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.882/11

publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, elevese al Consejo Directivo para su convalidación.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES